GRANDES INCENDIOS SE HAN PRODUCIDO EN CHINA

Las Bombas Arrojadas por los Aviones Japoneses se Inflaman Cuando Estallan

Más de mil bajas sufrieron los japoneses en una batalla librada en el sector de Kwang Fu

INFORMACION OFICIAL DE TOKIO

SHANGHAI, 17. — Grandes incendios se declararon en Yang Tze Poo, a consecuencia de haber sido arrojadas por los aviones chinos innumerables bombas incendiarias.

LA BATALLA DE KWANG FU

SHANGHAI, 17. — Una sangrienta batalla se llevó a cabo en el sector de Wang Fu, sufriendo los nipones más de mil bajas.

Momentos más tarde los japoneses se vieron reforzados por la llegada de nuevas tropas, contraatacando al enemigo.

OCUPARON PAOTOW

SHANGHAI, 17. — Oficialmente han informado los nipones que la ciudad de Paotow ha caído en poder de sus tropas.

Paotow es la localidad situada en el último extremo que toca el ferrocarril Sui-Yang-Pekín.

CHINA CONCURRIRA A BRUSELAS

NANKIN, 17. — Oportunamente Bélgica invitó a China a participar de la conferencia de las nueve potencias a realizarse en Bruselas, y durante el transcurso de la cual ha de tratarse el conflicto en el lejano Oriente.

La invitación ha sido aceptada hoy por China.

DOS MIL BAJAS SUFRIO JAPON

SHANGHAI, 17. — Dos mil nipones que formaban parte de un regimiento de mayor número, sitiado en Taiyuan, resultaron muertos al ser ametrallados por los chinos.

ACCIONA LA AVIACION CHINA

SHANGHAI, 17. — El sector de Yang Tze Poo y los barcos nipones surtos en las inmediaciones del mismo, fueron intensamente bombardeados por escuadrillas de aviones chinos.

Las baterías antiaéreas japonesas repelieron el ataque.

BOMBARDEO NIPON

SHANGHAI, 17. — Nuevamente fué bombardeada por las escuadrillas de aviones japoneses la ciudad de Chapei.

Poo Tung sufrió también los efectos del cañoneo de los buques de guerra nipones.

TEMBLOR DE TIERRA EN TOKIO

TOKIO, 17. — Un ligero temblor de tierra con duración de escasos segundos, se hizo sentir hoy sobre la ciudad.

La mayoría de los edificios fueron conmovidos por el fenómeno, no registrándose mayores daños materiales ni víctimas.

El epicentro del temblor se encuentra a cien kilómetros de la costa de Tokío.

ACUERDO DE PAZ EN EL LEJANO ORIENTE

PEIPING, 17. — Ha formulado declaraciones un alto jefe militar nipón, en el sentido de que Japón y China podrían llegar en breve a un acuerdo amistoso.

Por su parte la prensa se inclina decididamente hacia la terminación de las hostilidades.

NO ACEPTARA JAPON

TOKIO, 17. — En los círculos oficiales se asegura que Japón no aceptará participar de la conferencia de las nueve potencias a reunirse en Bruselas.

ENCALLO UN PORTAAVIONES

LONDRES, 17. — Informaciones procedentes de Cantón, hacen saber que un portaaviones japonés encalló en Opao.

EXTERMINARON UN BATALLON CHINO

TIENTSIN, 17. — De fuente japonesa se anuncia que los nipones lograron exterminar a un escuadrón de caballería chino, al oeste de Yank Te Fu.

BOMBARDEARON SOO CHOW

SHANGHAI, 17. — Hoy reinó calma en todos los frente de Shanghai.

Varios aviones japoneses bombardearon cinco veces la localidad de Soo Chow, causando perjuicios en la estación ferroviaria.

La Concentración de Prisioneros



ITALIANOS Y MOROS. — Una concentración de prisioneros italianos y moros en la zona del Gobierno Republicano de España. Estos prisioneros, aparecen en momentos en que son visitados por los miembros de la comisión internacional enviada por varios países

Francia Propiciará el Retiro Proporcional, Uno por Cinco de los Voluntarios en España

En ese sentido se han dado instrucciones precisas a su representante Mr. Corbin

EL TRASLADO DEL GOBIERNO DE VALENCIA

PARIS, 17. — Anúnciase que Mr. Corbin, delegado de Francia ante el sub comité de presidentes reunido en Londres, tiene precisas instrucciones de reiterar el deseo de Francia en el sentido de que los voluntarios extranjeros actualmente en España, sean retirados proporcionalmente y no en cantidades parejas por una y otra parte.

En dicha reiteración Mr. Corbin expresaría al sub comité, que la proporción de tal retiro debía ser de cinco voluntarios de las filas nacionalistas, por uno de los leales.

LAS ELECCIONES CANTONALES EN FRANCIA

PARIS, 17. — Se realizaron dentro de un marco tranquilo las elecciones cantonales en todo el territorio francés.

Esta noche el Ministerio del Interior trabajará activamente a fin de comprobar los resultados obtenidos durante el acto comicial por los partidos que intervinieron en la contienda cívica.

HABLO LARGO CABALLERO EN MADRID

MADRID, 17. — Un discurso político pronunció el señor Largo Caballero, expresidente del Consejo de Ministros de España.

En el transcurso del mismo se refirió a la posición de España, ante la Liga de Ginebra, agregando que había defendido la soberanía del territorio tanto políticamente, como en los órdenes militar y social.

EL TRASLADO DEL GOBIERNO LEAL

PARIS, 17. — En diversas esferas de esta ciudad se opina que el viaje que realizará a Valencia el señor Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña, culminará en el inmediato traslado de la sede del gobierno republicano a Barcelona.

LA PROXIMA REUNION DEL COMITE

VALENCIA, 17. — Ha impresionado favorablemente en esta la noticia de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña presidirá la próxima reunión del sub comité de presidentes.

Exprésase que ello implica una terminación favorable de la cuestión española, ya que el Capitán Edén tratará en toda forma de que los voluntarios extranjeros sean retirados de España a la mayor brevedad.

SOLICITA VIVERES PARA MADRID

MADRID, 17. — Un diario local recuerda en sus columnas que el 7 de noviembre próximo se cumple el aniversario del sitio de Madrid.

Hace un llamado a todas las provincias de España leal, a fin de que envíen víveres a Madrid en ocasión de tal fecha.

Los Actos de Terrorismo en Jerusalén

JERUSALEN, 17. — Durante la noche se reanudaron los actos de terrorismo en forma sistemática en todo el territorio de Palestina.

Se registraron numerosos tiroteos, quedando el tráfico paralizado.

Anúnciase que mujeres y niños británicos, que se encontraban en las ciudades donde se producen los incidentes, han sido evacuados hacia esta ciudad.

El Tercer Congreso de Ginecología

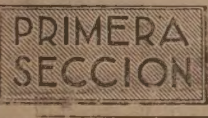
Asistieron al mismo representantes de tres naciones vecinas

BUENOS AIRES, 17. — Se llevó a cabo esta mañana, bajo la organización de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, la sesión inaugural del Tercer Congreso Argentino de Ginecología y Obstetricia, presidiendo el doctor José Beruty.

Asistieron a dicho Congreso representantes de las Facultades de Ciencias Médicas del Uruguay, Chile y Brasil, como así también de varias provincias argentinas.

Se hallaba además presente en el referido acto el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Jorge de la Torre.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.



EL ORDEN

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA

SANTA FE, LUNES 18 DE OCTUBRE DE 1937. Nro. 3363.

En el Frente de Aragón se Lucha Intensamente

Los Nacionalistas Siguen Avanzando Hacia Gijón de La que Están Muy Próximos

Ha habido duelos de artillería que se han prolongado por espacio de varias horas

LAS POSICIONES DE LOS REBELDES

MADRID, 17. — Las alturas de Pienso y la cota 642 cayeron en poder de las fuerzas rebeldes, después de sangrientos combates en los cuales tuvieron grandes bajas.

Tratan de Tomar Soevo

MADRID, 17. — Continúan su avance hacia Villaviciosa los nacionalistas, en su propósito de dominar Soevo. Las fuerzas republicanas se oponen enérgicamente a la ofensiva enemiga, habiéndose entablado intensas luchas en el sector.

Fué Destruída Colunga

MADRID, 17. — El ataque insurgente en el sector de Burgos, que culminó con la caída de Campo de Caza, fué dirigido con la cooperación de todas las fuerzas. La localidad de Colunga ha quedado completamente destruída por efecto del terrible bombardeo de los rebeldes.

Exitos Leales

SAN JUAN DE LUZ, 17. — Los nacionalistas fueron derrotados por las fuerzas republicanas en Monte Villar, después de un combate de larga duración. La carretera entre Zaragoza y Terual, se halla poco menos que intransitable ante el peligro de los bombardeos aéreos de los gubernamentales.

Ocuparon Varias Posiciones

CERBERE, 17. — Posiciones estratégicas fueron ocupadas hoy por los republicanos, luego de haber bombardeado intensamente al enemigo en el sector de Alto Aragón. Desde Monte Figuero, punto ubicado en el frente de Zaragoza, los leales ametrallan a los nacionalistas.

Fracasó un Intento

CERBERE, 17. — Las tropas rebeldes trataron de reconquistar la localidad de Monte Figuero, siendo rechazadas con grandes pérdidas por los leales. Aviones nacionalistas que cooperaban en el intento, viéronse obligados a huir ante el fuego de las baterías antiaéreas.

Aislaron un Ejército Leal

HENDAYA, 17. — Un ejército gubernamental quedó completamente aislado en Caravia, permitiendo a los nacionalistas continuar su avance hacia Gijón, ciudad de la que les separa escasa distancia.

(PASA A LA PAGINA DOS)

Cuatro Horas de Paro en el F. C. Central Córdoba

BUENOS AIRES, 17. — De acuerdo a lo dispuesto, hoy volvieron a parar los obreros del F. C. C. Córdoba, a raíz del conflicto que se mantiene con la empresa.

El paro se hizo efectivo de 7 a 9 y de 13.30 a 15.30 horas, motivando serias interrupciones en el movimiento de trenes de dicho ferrocarril.

DECLARARON HUELGA LOS ALBAÑILES

Los obreros de la construcción inician hoy el paro por tiempo indeterminado

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana en el Luna Park se realizó la anunciada asamblea de los obreros de la construcción, para considerar la situación en que se mantiene el conflicto suscitado con las entidades patronales.

La asamblea congregó gran cantidad de personas, desarrollándose en forma tranquila.

Se resolvió, en vista de la negativa patronal de aceptar las propuestas de los obreros en el sentido de mejorar los salarios y establecer la semana de 40 horas, declarar la huelga a partir de mañana lunes a las 6 horas por tiempo indeterminado, como así también solicitar la intervención del Departamento Nacional del Trabajo y del Poder Ejecutivo en el sentido de determinar una modificación de la actitud de las empresas, como medio para asegurar una solución satisfactoria y rápida de la huelga.

El delegado de la Confederación General del Trabajo habló luego, significando la adhesión de la entidad con la actitud de los obreros de la construcción.

El Ausentismo Radical Puede Provocar un Conflicto en la Proclamacion de la Formula

ASPECTOS DE LA POLITICA NACIONAL

La Concordancia no tiene número para constituirse por sí sola en Diputados

BUENOS AIRES, 17. — De acuerdo a la convocatoria del Poder Ejecutivo Nacional, el próximo miércoles a las 15 horas deben reunirse los 15 colegios electorales, que elegirán presidente y vice de la Nación.

Varios gobiernos provinciales, concordantes con la resolución del gobierno nacional, han convocado a los colegios electorales para esa fecha y hora, y aún cuando no está establecido por la ley, las reuniones se realizarán en las respectivas legislaturas y en el palacio del congreso de la Capital.

De acuerdo a las disposiciones constitucionales los colegios después de constituirse, votarán en dos cédulas y por duplicado, para presidente en una y para vice en otra, y firmarán estos dos juegos de cédulas que serán enviadas respectivamente, al presidente de la Legislatura local, (en la capital, al intendente municipal) y al presidente del Senado.

Las cédulas depositadas en la presidencia de la Legislatura, serán guardadas bajo sello y el presidente del Senado recibirá las 15 cédulas dobles, guardándolas hasta la reunión de la asamblea legislativa que debe verificar el escrutinio de los votos emitidos.

Como es público y notorio, para esta última etapa de la elección presidencial existen ciertas dificultades de orden institucional, que amenazan con provocar un conflicto de insospechadas proyecciones.

Efectivamente, resuelto por los radicales el ausentismo a la asamblea legislativa, actitud que posiblemente será imitada por socialistas y demócratas progresistas, la Concordancia, con sus 77 diputados, no tienen número ni siquiera para constituirse, como lo dispone la Constitución, cada Cámara por separado.

Depende entonces la constitución del Cuerpo, de la actitud que asumirán los grupos minoritarios como los concurrencistas de Tucumán, los radicales de Corrientes y el bloquista de San Juan.

Aún más, de los 77 concordancistas debe preverse la ausencia de algún diputado. Curell está ausente del país y Guglielmelli ha sido expulsado del bloque demócrata nacional.

Para el caso de que los 77 concordancistas estuvieran en el recinto, puede constituirse con la presencia de los 4 concurrencistas, formando así 81 diputados, número suficiente para sesionar y resolver la interpretación del Artículo 84, que exige la presencia de las tres cuartas partes de los legisladores para ser válida la elección por parte del Parlamento.

DURANTE UN HOMENAJE



HOMENAJE A CAMPOS. — Se rindió en la Escuela Superior de Guerra, un homenaje a Luis María Campos, fundador de la misma en ocasión de cumplirse treinta años de su fallecimiento. Acudieron al acto el ministro de Guerra Gral. Pertiné, el jefe del Estado Mayor, Gral. Quiroga, el Gobernador de Mendoza doctor Cano y otras altas figuras civiles y militares quienes aparecen en la fotografía.

Más Pabellones en el Penal de Sierra Chica

OLAVARRIA, 17. — Con la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dtor. Manuel A. Fresco, y altos funcionarios y inauguraron cuatro nuevos pabellones en el penal de Sierra Chica.

Atacarán Escuadrillas de Aviones la Capital Federal, en Simulacro

BUENOS AIRES, 17. — De las bases aéreas de Palermo, Paraná y Córdoba, partirán mañana varias escuadrillas de aviones militares con destino al Campo de El Plumerillo, en Mendoza, donde se concentrarán las fuerzas aéreas de la 1a. División del Arma, para realizar los ejercicios que concluirán el 31 del corriente con un gran simulacro de ataque en conjunto contra la Capital Federal.

EJERCICIOS DE TIRO Y BOMBARDEO

MENDOZA, 17. — Cerca de la cordillera se cumplirán los distintos ejercicios de tiro y bombardeo señalados por la Comisión de las Fuerzas Aéreas, desplegándose hasta Córdoba en estos movimientos los bandos en pugna.

En cuanto a la demostración final contra la metrópoli, tiene por objetivo familiarizar al público con la defensa antiaérea, para que preste su colaboración y asegurar la mayor eficacia de la misma.

Un Aviador Francés Superó un Récord de Velocidad en Avión

ISTRES (Francia), 17. — El aviador francés Curvall, partió del aeródromo local en un avión cuatrimotor, con el propósito de batir el record mundial de velocidad en los 2.000 kilómetros con 5.000 kilos de carga en circuito cerrado.

Momentos más tarde se informaba de que el citado aviador había conseguido batir el record mundial, a un promedio de 317.13 kilómetros por hora.

EL BARRIO SUDESTE RECLAMA ACCION EDILICIA

Ha Sido Olvidado Por Nuestros Ediles

La mayoría de sus calles, en los días de lluvia, quedan poco menos que intransitables

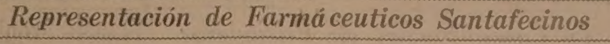
EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y BARRIDO

El barrio sud-este necesita algunas mejoras edilicias. Lo piden los vecinos. Nosotros lo hemos comprobado en una rápida visita que ayer hemos realizado.

Hay en esa zona de la ciudad cuadras densamente pobladas que tienen sus calles en pésimo estado. Si en muchas hay veredas, en otras están destrozadas o faltan completamente. Con sólo visitarla se comprobará lo que dejamos dicho. Una cuadra, como la de Avenida Rivadavia, entre Buenos Aires, General López hasta la de Moreno necesita las mejoras edilicias a que nos referimos. Otra cuestión que para los vecinos no deja de tener su importancia es la que se refiere a la higiene pública. Se debe hacer lo posible para mejorar, ampliando los servicios de barrido y riego, todo lo cual causará la mejor impresión entre el vecindario.

No quiere decir ésto que en la actualidad no se realicen. Sólo se piden que ellos sean ampliados.

Se reclama, asimismo, el arreglo de algunas calles que se encuentran en mal estado y que, cuando llueve, quedan poco menos que al imposible. Sabemos de los buenos propósitos del señor Intendente Municipal. Por ello estamos seguros de que serán dictadas las medidas para llenar las necesidades que en estas líneas dejamos en evidencia.



Representación de Farmacéuticos Santafecinos



POSANDO PARA EL ORDEN. — Los delegados de Santa Fe, Colegio de Farmacéuticos, a la Confederación Argentina de Farmacéuticos.

Comprobáronse las Denuncias Contra la Policía de La Rioja

El dirigente radical, de la Vega, fué objeto de un terrible apaleamiento que duró desde su domicilio hasta la comisaria

DENUNCIO UN DIRIGENTE CONSERVADOR

LA RIOJA, 17. — Regresó de Salica el comisario inspector que fué destacado por el Ministro de Gobierno, para que investigara las gravísimas denuncias formuladas por el dirigente demócrata nacional doctor Solari Granillo contra la policía de la mencionada localidad.

Se ha comprobado que el comisario Reinoso y parte del personal subalterno, venían haciendo objeto de toda clase de persecuciones a los ciudadanos opositores, desde que se conoció el resultado de los últimos comicios presidenciales, deteniendo y apaleando el miércoles próximo pasado al dirigente radical señor de la Vega, por quien se interesó poco después de su privación de libertad el doctor Solari Granillo, no teniendo éxito en sus gestiones.

Al día siguiente el señor de la Vega consiguió fugarse de la comisaría y luego huir del Departamento, procediendo entonces el comisario Reinoso a la detención del doctor Solari Granillo, a quien, acompañado de oficiales y agentes, propinó un terrible apaleamiento a través de todas las cuadras que distan desde el domicilio del mencionado profesional hasta el local de la comisaría, en cuyo interior se le hizo objeto de vejámenes inauditos.

Pone Término a Una Jira el Ing. Usurley

Poco hace que hemos informado de una jira que realizaba el Superintendente de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Usurley, quien ha visitado todas las obras que realizan dichos ferrocarriles en el Norte del país y, todas las que corresponden a la provincia de Santa Fe.

Esta noche dicho funcionario regresará a esta capital. De la jira ha de presentar un extenso informe a la Administración General de los mencionados ferrocarriles.

Conferencia en la Casa Social Católica



MOMENTOS ANTES DE LA DISERTACION. — La señora doctora Muller de Bonet, acompañada por las damas de la comisión organizadora, momentos antes de iniciarse su conferencia de ayer, en el salón de la Casa Social Católica

Reconstrucción del Trasandino

Se ha iniciado con gran intensidad

Coincidiendo con la celebración del aniversario chileno se ha iniciado la reconstrucción del ferrocarril trasandino que ha de unir nuevamente por línea férrea a nuestro país con la república chilena.

La reconstrucción de ese ferrocarril y su nacionalización son medidas que han de mejorar la posición económica de ambos pueblos hermanos perjudicados ya hace algún tiempo por la interrupción del tráfico ferrocarrilero por la línea mencionada que quizás no sea la más conveniente pero que es la única que existe hasta ahora y que por lo tanto es la que da salida a los productos argentinos que se consumen en Chile y entrada a los productos chilenos que utilizamos en nuestro país para nuestro consumo.

El hecho de que esa línea férrea haya estado tanto tiempo destruída por los temporales y por lo tanto interrumpido el tráfico entre ambas naciones evidencia la razón que existían se proyectó la construcción del F. C. de Famatina cuya situación es muy superior a la línea por la provincia de Mendoza.

Aquélla línea férrea tan vilipendiada entonces se está continuando ahora después de muchos años de haber sido interrumpidas las obras y servirá para que en un futuro próximo se acorten las distancias entre el norte de ambos países con positivo beneficio para esas respectivas regiones.

Pero al hablar de las relaciones comerciales entre Chile y la Argentina no se puede negar que ellas no lograrán ser todo lo intensas que es menester mientras no se construya la línea férrea del Sur que tantas veces hemos propiciado en estas mismas columnas desde el puerto de nuestra ciudad al sur de Chile por el paso de Pino Hachado que será siempre una línea expedita ya que nada impide ni aun en los más rigurosos inviernos, que el tráfico continúe por esa vía.

Cuando esa línea sea un hecho entonces se comprenderá la razón de tantas campañas periodísticas pudiendo convertirse nuestro puerto en el puerto ideal para toda la región sureña de la república hermana.

De todos modos mientras ello llega bueno será que la única línea férrea existente funcione para que no decaiga en la forma en que ha ocurrido en los últimos años el intercambio comercial chileno-argentino.

Los Nacionalistas Siguen Avanzando Hacia Gijón de la que Están Muy Próximos

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

Destruyeron Cuarenta Aviones

MADRID, 17. — Anúnciase que durante la incursión aérea realizada ayer por aviones leales contra el aeródromo de Garrapinillo, en las inmediaciones de Zaragoza, resultaron destruídos cuarenta aparatos de caza estacionados en dicha base.

Agrégase que en la propia ciudad de Zaragoza los aeroplanos gubernistas bombardearon la fábrica de municiones, ocasionándole serios destrozos con los primeros proyectiles arrojados y terminando por incendiarla momentos más tarde.

Port Bou Fué Bombardeado

PERPINGNAN, 17. — Port Bou fué bombardeada por aeroplanos de caza rebeldes, quienes trataron de destruir un convoy que partía rumbo al norte.. Los proyectiles dieron en su mayoría en lugares cercanos al tren, el cual pudo llegar intacto al punto de destino.

Cañoneo Intenso

MADRID, 17. — En Guadala de Albacete las fuerzas republicanas lograron rechazar un fuerte ataque rebelde, después de infligir numerosas bajas al enemigo. En Boltaña los gubernistas cañonearon por espacio de varias horas las posiciones insurgentes.

EL CONGRESO DE COOPERATIVAS

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana prosiguieron las deliberaciones del Congreso de Cooperativas, reuniéndose las cinco comisiones internas.

La segunda comisión consideró los distintos proyectos sobre colonización y arrendamientos agrícolas, examinándose también el proyecto del Poder Ejecutivo sobre colonización por el Banco Hipotecario Nacional.

La comisión tercera examinó los proyectos sobre créditos agrícolas y elevadores de granos, produciendo despacho en el sentido de solicitar al Banco de la Nación que, en los créditos agrícolas de la ley 11.689 no exija la garantía de las Cooperativas Agrícolas.

Pide también que el Banco otorgue viáticos suficientes a sus funcionarios, que deben recorrer la campaña para los trámites de préstamos.

Aconseja a los agricultores utilizar los créditos del Banco de la Nación, pidiendo ampliación sobre el máximo de $ 30.000, moneda nacional, cuando ofrezcan la garantía de las Cooperativas.

Asimismo solicita un plazo de 9 años, con interés del 2 0|0 por esta clase de operaciones.

La cuarta comisión trató la comercialización de los productos agrícolas.

La quinta terminó su cometido, estudiando el petitorio de modificación de la ley de impuestos a los réditos.

Se resolvió solicitar de Y. P. F., la habilitación del puerto de Necochea para cargar cereales.

Mañana a las 9 horas se realizará la segunda sesión plenaria, en la que se dará entrada a diversas ponencias que tienen sus respectivos despachos.

NOSOTROS *Mismos*

Un Juez acaba de pronunciarse en un recurso de habeas corpus interpuesto en favor de un detenido por infracción a la ley de represión de los juegos de azar. Para hacer lugar a dicho recurso, le ha sido necesario penetrar en un terreno lleno de peligros para la estabilidad de las normas institucionales que nos rigen. Y lo ha hecho en términos tan categóricos y absolutos, que ha cerrado todas las puertas a la discusión, resolviendo que sus puntos de vista, son incuestionables.

* * *

En principio, no es posible afirmar que no exista en la provincia ley alguna que prohiba el juego de azar. Antes de la intervención nacional a nuestra provincia, existía esa ley, y su reglamentación estaba condicionada a las exigencias constitucionales imperantes en aquel momento; y bajo la Constitución de 1900, restablecida automáticamente, después de la vigencia de la de 1921, la represión del juego distaba de ser una utopía.

Si esto es así, resulta difícil explicarse la conclusión terminante que ha determinado al Juez a conceder el recurso interpuesto, y a ordenar la libertad de la persona detenida por haber sido sorprendida in fraganti.

* * *

Después de hacer una digresión sobre la naturaleza del recurso de habeas corpus, toma el Juez como punto de partida, el informe policial en la parte que éste expresa que el detenido lo está bajo la acusación de haber infringido la ley 1575.

De inmediato, el Juez declara: "En primer lugar: no existe la ley 1575 citada en el informe de referencia. Hay, mejor dicho, un decreto número 1575, del 4 de Enero de 1937, dictado por el Interventor Nacional Interino cuya aplicabilidad no puede sostenerse actualmente, desde el momento que la provincia de Santa Fe ha vuelto al goce y ejercicio de sus instituciones de acuerdo a su Constitución y a sus leyes, circunstancia ésta que hace desaparecer totalmente la llamada legislación de facto, aceptada por los tratadistas, como una medida transitoria a fin de llenar las necesidades de ese período previo a la reorganización de los poderes del Estado intervenido. En consecuencia —agrega— desaparecida la causa, la inexistencia del decreto 1575 es un hecho incuestionable y es su lógica y jurídica conclusión que, toda detención que se realice en base de ella, es ilegal, inconstitucional y puede por lo tanto autorizarse la libertad de la persona detenida o presa, sin tardanza."

* * *

Con este pronunciamiento, el Juez abre, como ya lo hemos dicho, los más diversos interrogantes; siembra la confusión y plantea cuestiones de tal delicadeza, que sin duda no han sido advertidas por el magistrado.

"Si alguna duda —dice— pudiera existir sobre la evidente falta de actualidad (ya no dice inexistencia) del decreto número 1575, a que me estoy refiriendo, ella se desvanece totalmente ante el hecho de que el Poder Legislativo de la Provincia de Santa Fe, ha terminado su período ordinario de sesiones sin haberse pronunciado ratificándolo.

Tampoco se ha pronunciado el Poder Legislativo sobre los restantes decretos de la Intervención Nacional; en algunos casos, porque no se le ha pedido ratificación; en otros, porque se han fijado normas distintas. Pero es mucho lo que ha quedado en firme y está asentado como definitivo, desde el régimen eleccionario, hasta el mismo régimen judicial, pasando por el Poder Ejecutivo, constituído en base de disposiciones contenidas en decretos Leyes ,y por el mismo Poder Legislativo, surgido de comicios hechos de conformidad con aquellos decretos leyes, que según el Juez, "no existen".

* * *

Es problema que el Juez —como él mismo lo manifestara en otra oportunidad— haya incurrido en error en este caso, debido "a la premura con que debía resolver". A veces, cuando no se dispone de un cerebro adecuado para la concepción rápida, las decisiones adoptadas bajo el apremio del tiempo, distan mucho de ser felices.

Entendemos nosotros que debe ser condición primordial de los magistrados, el dictaminar con prudencia, ya que la administración de justicia, es función que se cumple utilizando armas de muchos filos, las cuales pueden cortar al mismo tiempo en distintas direcciones.

En el recurso de habeas corpus interpuesto —como en las albóndigas que los envenenadores municipales arrojan a los perros— el veneno está adentro; ha sido recubierto por una envoltura de carne, de aparente inocencia. El Juez, al saborear la albóndiga, por fuera, se ha sentido conforme. Y ha creído llegado el momento de resolver categóricamente sobre la inexistencia de los actos de las intervenciones. ¿Qué vendrá ahora?...

No Debe Repetirse lo de Ayer en la Avenida Siete Jefes

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEBE REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS EN ESA AVENIDA

Convertir en autódromo nuestro mejor paseo, es olvidarse de la verdadera finalidad de estas obras

CONSECUENCIAS LAMENTABLES

En nuestra edición anterior hicimos referencia brevemente, con una nota gráfica, al error que se había cometido al autorizar la realización de una nueva carrera automovilística en la Avenida 7 Jefes, y al tolerar que dicho paseo fuera cercado con alambre de pua, y que en sus jardines se levantaran carpas de lona, con el nombre de despachos de refrescos, y donde en realidad, se expendían bebidas alcohólicas.

Estamos muy lejos de oponernos a las manifestaciones deportivas que interesan a nuestro público, pero creemos que no debe sacrificarse a su realización, el mantenimiento de los paseos públicos que le pertenecen a la población, y que como ha ocurrido ahora, son aislados para satisfacer a un grupo determinado, sin reparar en los perjuicios que este aislamiento importa para la mayoría.

UNA PRACTIVA ABUSIVA. —

La disputa del Premio Ciudad de Santa Fe, como expresión local de la práctica del automovilismo entre nosotros, constituía la excepción tolerable. Una vez al año, podía explicarse que la realización de una carrera que reunía a los mejores corredores y las mejores máquinas del país, ocupara ese paseo.

Pero después de dicha carrera, se han improvisado otras con fines benéficos o no: ya sea para favorecer a una institución deportiva, o para ayudar a una escuela, se ha hecho periódicamente uso de la Avenida 7 Jefes, como si aquello fuera un autodromo. Esta práctica abusiva, tolerada y hasta auspiciada por la Municipalidad, llega a adquirir en estos momentos, proporciones incalificables.

PERJUICIOS A LOS VECINOS. —

Una semana antes de la fecha fijada para la disputa de la carrera, comienzan los vecinos domiciliados en la Avenida, calles adyacentes y Parque Oroño, a sufrir las incalculables molestias que ocasionan los organizadores de la prueba. Las veredas son alambradas, los árboles utilizados como postes, los jardines tomados por asalto, con tablones, lonas, barriles de cerveza, etc., etc.

La Avenida —nuestro más hermoso paseo— adquiere rapidamente el aspecto de una feria. ¡pero qué feria!... Alguien diría mejor que un campamento de gitanos ha sentado sus reales en ella.

El vecino domiciliado en las inmediaciones, tropieza con tranqueras y más alambrados. Para entrar o salir de su casa, tiene que pedir permiso.

Las personas que no viven al tanto de estas cosas, y que en una tarde de sol quieren llegar hasta la Avenida a disfrutar de un paseo, se encuentran con que no tienen derecho a ello. ¡El domingo habrá una carrera!...

Los viajeros que llegan por el camino de la costa, o los aficionados a la caza que quieren salir por dicho camino, tropiezan también con dificultades.

El viernes hay pruebas de entrenamiento. El sábado, de clasificación. El domingo, se corre la carrera. En resumen: Tres días durante los cuales la Avenida deja de pertenecerle a la población de la ciudad. Ha sido gentilmente brindada, convertida en un autodromo de carnaval, a una comisión organizadora. La Municipalidad, auspicia esto, lo consiente, lo estimula.

GRAVES RIESGOS PARA EL PUBLICO. —

La fotografía que publicamos y que ha sido obtenida ayer, nos plantea otro gravísimo aspecto, inexplicablemente olvidado por las autoridades. ¿No ha habido alguien a quien se le ocurriera pensar en las consecuencias que tendría la desviación de uno de los coches en carrera y que atropellara la fila de espectadores?... Coches lanzados a alta velocidad, pueden sufrir la pinchadura de un neumático, o la rotura de la dirección... Cualquiera de estos accidentes, cuya frecuencia es mucho mayor de lo que se cree, bastaría para provocar una verdadera catástrofe. Nada detendría al vehículo, que como ha ocurrido algunas veces, causaría una docena de víctimas entre los confiados espectadores.

NO DEBE REPETIRSE ESTO. —

Al terminar la carrera de ayer, la Avenida 7 Jefes ofrecía un aspecto lamentable. Opinamos que el Intendente Municipal debió haber visitado ayer la Avenida, para comprobar los perjuicios ocasionados en el paseo, por la aglomeración sin control, la invasión de los jardines y el desaseo consiguiente.

Balaustradas destrozadas, cordones de vereda rotos, jardines pisoteados, alambres de pua diseminados por todas partes, desperdicios de improvisados banquetes sobre el cesped y hasta un armazón de madera, tinglado de feria, apoyado en el pedestal del monumento al Brigadier Estanislao López.

Y hay un resultado más: numerosos menores, han experimentado la culta expresión de espíritu deportivo contenida en el alambrado de pua. Heridas de distinta importancia —algunos tuvieron que ser atendidos por la Asistencia Pública— ha ocasionado el alambre puesto alrededor de la Avenida. Asimismo, numerosas personas, han sufrido deterioros en su ropa.

Como se ve, una magnífica tarde, que honra a la ciudad.

Un Peligro que no ha Sido Visto por Nadie



UNA DEMOSTRACION MAS. — La nota gráfica muestra una parte del público estacionado sobre la vereda Este de la Avenida 7 Jefes. La desviación de cual quiera de los coches de carrera, hubiera podido causar una verdadera tragedia, ocasionando gran número de víctimas

Sobre un Impuesto

El Presidente del Consejo de Educación formuló declaraciones

Con motivo de la reglamentación de la ley 2501 en su artículo 11 que se refiere al impuesto a los espectáculos públicos, hemos conversado ayer con el presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, ya que la referida ley establece que tendrá a su cargo la organización y la fiscalización tendiente a obtener la mayor eficacia en la percepción del impuesto.

LA FISCALIZACION

El presidente del Consejo nos ha manifestado que el organismo que preside se avocará de inmediato al estudio que corresponda con el fin de establecer la forma en que se hará dicha fiscalización del impuesto a los espectáculos públicos. Se ajustará estrictamente a la ley, tratando de evitar que se perjudique al público y que todo se realice tal cual lo expresa la ley y el decreto.

COLABORACION PUBLICA

Nos ha manifestado además, que espera la colaboración pública. No hay que olvidar la alta finalidad que se ha tenido presente al aplicar ese impuesto que se destina al fondo escolar, al beneficio de la escuela y como consecuencia al de la cultura en general.

Sabemos que las autoridades escolares, en la semana que hoy se inicia, se han de dedicar al estudio de la forma de fiscalización de que informamos.

El Pago de Servicios Telefónicos

El Centro Comercial reclamó por el cobro adelantado de los servicios

En un breve comentario, informamos ayer la resolución adoptada por el Centro Comercial de Santa Fe ante las exigencias adoptadas por la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata en el pago adelantado de sus servicios por parte de los abonados, resolución que aquel organismo ha concretado a la empresa en la comunicación cuyo texto dice, en su parte fundamental:

En nombre del "Centro Comercial de Santa Fe" y por resolución del Consejo Directivo, en su sesión de ayer noche, se ha resuelto dirigirse a esa Compañía, solicitándole de su gentileza quiera informarnos las razones por las cuales, se exige a los abonados el pago adelantado del servicio telefónico.

Motiva este pedido el hecho de que numerosos asociados de esta entidad, se han dirigido solicitando la intervención de este Centro para recabar la derogación de tal medida que afecta sus intereses.

EL CRIMEN DE AYER

Tarde de domingo. Tarde de fiesta. Bullicio de las calles, alegría de los rostros, risas. Y sol. Dorado sol de primavera, tibio, fragante. Sol de recogerse entre las manos, como en el romance de Floracina, Ginebra y Eglé.

El barrio se asoma a las puertas de sus casas humildes. La vida es dura... la vida es difícil. Pero, después de todo, hoy es domingo, y el sol está tibio.

Las madres vigilan a sus criaturas. Desde la puerta, se estira una voz que es como una mano maternal:

—¡Pedriiito!...

—¿Quée?...

—No te vayas lejos. Volvé en seguida.

—Vamos hasta aquí no más. Ya vuelvo...

La madre los ve alejarse. Si... ¿qué puede ocurrirles?... En los oídos tiene las últimas palabras: ¡Ya vuelvo!...

* * *

La alegre pandilla cruza la calle. Uno estuvo en el Esperancino y cuenta la película, "su película" de esta tarde. Otro ha visto la carrera de autos. Sentados en el cordón de la vereda, comenta juiciosamente. Motores, corredores, chances... Todo lo analizan y todo lo discuten.

El sol se está tumbando, allá abajo. Monte Chañar comienza a ponerse gris.

—Vámonos...

El más chico ha tenido algo así como un presentimiento.

—¿A dónde?...

—A las casas. Vámonos a las casas...

Se ponen de pie. ¡Bueno... ¡Vámonos a las casas!...

* * *

La alegre pandilla cruza la calle. Todavía se discute qué marca es mejor.

—En Alemania —dice uno— han fabricado un coche con dos motores. Van a correr... como a mil kilómetros...

—¡Eh... qué boleto!... Mil kilómetros. Avisá.

—Bueno... serán quinientos...

—Y que... algún día se correrá a mil kilómetros.

—Los alemanes no sirven. Mejores son los norteamericanos.

—Los norteamericanos son buenos para el cine.

—Ahora son mejores las cintas nacionales...

—Vos que sabés... ¿Vistes "La mano que aprieta"?...

—No. Yo lo vi a Sandrini en "La muchachada de a bordo". ¿Vistes cuando se come la cucaracha?...

Un grito horrible corta la charla.

Pedrito, que iba adelante, ha caído bajo el tren que cruza la calle.

Corre la pandilla.

Allá, en el barrio, la madre sale a la puerta. Mira el sol que se hunde y siente que algo le golpea en el pecho:

—¡Pedriiito!...

—¡Ya vuelvo mamá!...

* * *

Por el medio de la calle. En brazos. Roto como un muñeco. Roto como el juguete que no tuvo. Roto como el espejo donde se miró la desgracia.

* * *

La madre alza alaridos como llamaradas. Hasta que cae de rodillas y hunde el rostro en la tierra...

Un sollozo, apretujado como un pañuelo, se le anuda en la garganta. Comienza a hincharse, como si se empapara en lágrimas. Es un dolor horrible, que la hace pesada sobre la tierra. Pesada de sufrimiento.

Las vecinas, quieren alzarla de su llanto, y siente que pesa como piedra.

A su lado, pasa el cortejo, goteando sangre.

Es pedrito que vuelve a la casa.

* * *

Dice el parte policial: "Pedrito Ruiz Díaz, de 11 años de edad. Arrollado por un tren en calle Güemes, el 16 de Octubre a las 17 y 45 horas. Quedó muerto en el acto..."

* * *

Sobre Monte Chañar, pasan dos gritos, en la noche que cae:

—¡Pedriiito!...

—¡Ya vuelvo mamá!...

Exámenes de Sobres

Continuarán hoy esta tarea los fiscales del Partido Radical

De conformidad con lo que en otra edición hemos informado, los fiscales de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) continuarán en el día de la fecha la tarea que han iniciado de revisar los sobres utilizados para los votos en las elecciones realizadas en el mes de septiembre último, de todo lo cual hemos informado en forma amplia, a medida que se producían novedades.

Los fiscales han examinado numerosos sobres del Dpto. Rosario, hasta la 4a. sección de la citada ciudad.

Si bien no han suministrado información alguna se sabe que el apoderado del Partido, señor Juan Carlos Altieri, ha hecho comprobaciones que vienen a confirmar manifestaciones hechas públicas por la Unión Cívica Radical, de que se han falsificado firmas de fiscales, abiertos y pegados nuevamente.

Se cree que, una vez terminada la tarea de que informamos, el partido dará una declaración pública sobre las comprobaciones que se han realizado.

La Jira del Director de Aduanas

Hoy visitará detenidamente las dependencias de la aduana local

Conforme lo hemos informado en la edición anterior, se encuentra en esta Capital el Director General de Aduanas, señor Eduardo Ocantos Costas y su Secretario el Inspector Nacional de Rentas, señor Alem Viera, quién realiza una jira de inspección por todas las Aduanas del Río Paraná.

Su visita a nuestra Capital, ha obedecido a dicha finalidad: Conocer las necesidades a llenar, compenetrarse del movimiento de nuestra estación fluvial, de su importancia, sus comodidades y visitar detenidamente todas las dependencias de la Aduana, cuyo movimiento, como lo tenemos dicho, conoce por los datos estadístics y por los informes oficiales.

LAS VISITAS DE HOY

El Director General de Aduana, señor Costas y su Secretario, realizarán en el día de la fecha una visita a la Aduana de la Nación donde será atendido por el Administrador de la Aduana local, señor Carlos Rotjer, con quién conversará acerca de toda cuestión que tenga relación con las actividades de la referida dependencia.

Visitará también toda la zona del Puerto y algunos establecimientos que mantienen relación con la Aduana.

SE HABLA DE MEJORAS

La visita a la Aduana, del Director General puede resultar de beneficio para la misma así como para otras que dicho funcionario ha visitado ya. Se nos dice que se introducirán las mejoras que ha constatado son necesarias en las que ha visitado. Es posible que para la de esta capital se pidan también mejoras dado su movimiento y su importancia.

Como lo hemos dicho el referido funcionario y su secretario se ausentan de esta el día de mañana martes.

Eduardo Herriot Fué Elegido

PARIS, 17. — En las elecciones comunales realizadas hoy, fué electo presidente de la Cámara de Diputados M. Eduard Herriot.

Tres Discursos

Se está distribuyendo un folleto que contiene tres interesantes discursos pronunciados por el Ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Pío Pandolfo, en la inauguración de las exposiciones rurales de Rosario, Santa Fe y Rafaela, actos realizados durante el año en curso y que fueron presididos por el Superior Gobierno de la Provincia.

Consideramos acertada y oportuna la amplia difusión del referido trabajo, nó como contenido de piezas de indiscutible valor por su estructura, sino por los profundos conceptos que cada una de ellas entraña sobre los graves y fundamentales problemas que afectan a la gran familia social y que el dinámico y talentoso ministro puntualiza, señalando al propio tiempo el criterio y los propósitos que para su solución llevará a la práctica el actual gobierno en lo que respecta a la vida y a los intereses de nuestra provincia.

Las cuestiones planteadas por la política de colonización, por la situación de los pobladores de la costa norteña santafecina, las que afectan a nuestro puerto de ultramar, las que gravitan directamente en el desenvolvimiento y organización de la riqueza agro-pecuaria, la relativa a la formación de mercados internos, y otros que esperan la acción de los poderes públicos para transformarse en valores efectivos de la prosperidad provincial son tratadas por el doctor Pandolfo con miras al porvenir y de acuerdo al plan económico - social que tanto preocupa y que con espíritu de alta justicia viene desarrollando el gobierno del doctor de Iriondo.

Excepciones al Servicio Militar

Nómina de los ciudadanos que las han solicitado

Del Distrito Militar No. 36— con asiento en esta capital, hemos recibido una nómina de ciudadanos que se han presentado ante el Juzgado Federal solicitando, por diversas causas, excepción del servicio militar, a fin de que los que puedan perjudicarse, en caso de ser infundada la causa alegada en la solicitud, la hagan saber al Jefe del nombrado Distrito acompañando los antecedentes respectivos.

La referida nómina es la siguiente: Rafael Aguirre, clase 1917, matrícula 2.383.935, enrolado en Santa Fe, solicitó excepción por sostén de madre natural; Rosario Manuel López, clase 1917, matrícula 2.384.686, enrolado en Santa Fe, 1a. sección, solicita excepción por sostén de madre viuda; Luis Tomás Silguero, clase 1917, matrícula 2.384.585 enrolado en Coronda, solicita excepción por sostén de madre viuda natural; José Dorge, clase 1917, matrícula 2.386.549, enrolado en Santa Fe, 2a. sección, solicita excepción por sostén de madre viuda; Antonio Pittan, clase 1917, matrícula 2.386.518, enrolado en Santa Fe, solicita excepción por sostén de madre viuda; Eduardo Guillermo Juller, clase 1917, matrícula 2.385.040, enrolado en Santa Fe, 2a. sección, solicita excepción por sostén de madre viuda; Orlando Vicente Evelino Giménez, clase 1917, matrícula 2.384.438, enrolado en Gálvez, solicita excepción por sostén de madre natural; Alejo Marcelino Zeballo, clase 1917, matrícula 2.383.960, enrolado en Santa Rosa, solicita excepción por sostén de madre natural; Matías Modesto Chavero, clase 1917, matrícula 2.384.447, enrolado en Gálvez, solicita excepción por sostén de madre viuda; Erdulfo Sadoc Kalbermatten, clase 1917, matrícula 2.382.785, enrolado en Sarmiento, solicita excepción por sostén de madre viuda; Leoncio Francisco Castilla, clase 1917, matrícula 2.386.614, enrolado en Santa Fe, 2a. sección, solicita excepción por sostén de madre viuda.

ACCION DE LAS COOPERADORAS

Es conocida la acción benéfica que desarrollan las Sociedades Cooperadoras de las Escuelas Fiscales de la Provincia. Lo recordamos ante las informaciones, de muchas de dichas entidades según las cuales han partido iniciativas dignas de apoyo. El Presidente del Consejo de Educación doctor Antonio Juliá Tolrá ha resuelto la atención de todo pedido seguro de que con ello no solo se hace obra de bien para la escuela sino también para los alumnos.

La función de las Cooperadoras

En la inauguración del Parque Escolar de Iriondo, de lo que en otra edición anterior hemos informado, el Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, hizo uso de la palabra refiriéndose a la función de las Cooperadoras, especialmente en las escuelas rurales. Fué la suya una fiel reseña de lo que hacen y pueden hacer dichas entidades en beneficio de las escuelas y de los niños.

Los escolares pobres—

Es sabido que en la provincia funcionan establecimientos educacionales que dependen del Consejo de Educación, en zonas lejanas y pobres. Hay en esos lugares muchas necesidades que llenar en favor del alumnado. Lo ha entendido así el Presidente del Consejo al resolver el estudio de todos esos problemas cooperando así a la obra que realiza cada Sociedad Cooperadora o de Padres.

;s Mala la Situación Agrícola en Algunas Zonas de la Provincia

RSPECTIVAS MALAS ACUSAN EN ELLAS

ersos distritos de 9 de Julio, General Obligado y 'era no ha llovido en la cantidad suficiente

LA COSECHA FINA SE RESIENTE

lo es ésta la primera vez que nos referimos a la situación a persistente sequía ha creado en diversas zonas agrícolas provincia de Santa Fe.

l referirnos nuevamente a este asunto lo hacemos ante las naciones que hemos obtenido en el día de ayer.

le acuerdo a ellas, hay muchas colonias donde no ha llodesde hace tiempo. Las recientes lluvias no han solucioen nada la situación que nos ocupa.

situación por que se cruza en algunas localidades del de Santa Fe, en especial de los departamentos 9 de Juneral Obligado y Vera, no es nada buena. Hace falta agua. bundante lluvia constituiría la salvación de los colonos y ros.

regresado en el día de ayer de una jira realizada por los mentos Castellanos y Las Colonias el Agrónomo Regional nisterio de Agricultura de la Nación, Agrónomo señor Malasco.

visitado diversas zonas agrícolas de ambos departamentos. detenido en aquellos esencialmente agrícolas y de mayor imia, como ser Ataliva, Lehmann, Humberto I, y otros de enos, Moisés Ville, Tacural, Virginia, y otros muchos del mento Las Colonias, visitando las chacras.

le datos que hemos obtenido podemos informar que el mo Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación traído buenas impresiones. Al contrario, ha constatado que spectivas agrícolas en esas zonas no son nada buenas.

cosecha fina, de no llover pronto, no será la que se calcula. linos y trigos no están en las condiciones que a esta altura á ofrecer un aspecto mejor, que asegurara un rendimiento, secha segura.

do ello es una consecuencia de la falta de agua.

las colonias visitadas por el Agrónomo Regional los campastoreo no ofrecen, por cierto, buen aspecto.

DE LA CENA DE LOS FERROVIARIOS



LOS CONCURRENTES. — Vista general de la concurrencia a la cena realizada por los ferroviarios, a beneficio de la Casa de la Unión Ferroviaria

DEFICIENCIAS QUE DEBEN OBSERVARSE



LOS YUYALES Y LAS BASURAS. — Constantemente señalamos la tolerancia inexplicable con que se permite la presencia de baldíos en los barrios de la ciudad, sin tapiales ni veredas en muchos casos, e invadidos por yuyales siempre, a los cuales se convierte en depósito de basuras, como el que muestra el grabado

a Tierra de Nadie ıturo de la Nación

delegación de sociedades de la Patagonia visitó úlnte al primer magistrado ción, a quien expresó su imiento por la intervenl Ejecutivo Nacional en ión inmediata de los funales problemas que afecs parte del territorio aren el que muchos ven, quizás con sobrados fundamentos, el porvenir del país y desde luego todos comprendemos su importancia manifiesta en los destinos de la patria. En esa oportunidad el general A. P. Justo pronunció un discurso del que entresacamos la frase que sirve de título a este comentario. "Pudo así apreciar de cerca — dijo el Presidente — el esfuerzo de esos hombres que, en medio de una naturaleza dura y hostil con la que, no obstante, acaban por identificarse por completo, contribuyen al progreso y desarrollo de una región que a pesar de abarcar la tercera parte del país, estuvo durante muchos años al margen de su vida, fuera del horizonte de los gobernantes y del campo de acción de los gobiernos, como si se tratara de una tierra ajena a la nación".

He aquí, sintetizado, en una frase feliz, todo el problema de la Patagonia argentina. Ha permanecido fuera del horizonte de los gobernantes como si no formara parte de la tierra de la nación. Cierto es que ahora, aunque no tanto como en tiempo de Sarmiento, la extensión es nuestro gran enemigo, pero es que se había llegado en el abandono de las funciones inherentes a la acción gubernamental, a extremos realmente incomprensibles. Esa Patagonia vino a ser algo así como la tierra de nadie, el lugar donde todas las aventuras tenían posibilidades de realización, refugio de bandidos y de gentes que, no siéndolo abiertamente, constituían un peligro mayor que aquéllos. Y ha sido tal el abandono que poco a poco fué infiltrándose un elemento totalmente ajeno a nuestra nacionalidad, formando una distinta dentro de los vastos y abandonados territorios del sur que integran esa Patagonia legendaria alrededor de la que se han forjado tantas y tan variadas leyendas que la realidad se encargaba de confirmar dándoles un aspecto de sucesos increíbles.

Eso ha terminado felizmente. De lleno se ha dejado sentir la acción gubernamental del que constituyó el primer y más fundamental jalón el establecimiento de la Sexta División del Ejército que ha tomado a su cargo la tarea de argentinizar lo que iba perdiendo todo carácter nacional. Visitas de ministros, recorrido de comisiones, instalaciones de elementos varios, todo ello ha llevado a los pobladores argentinos de esa Patagonia argentina, la sensación de que el abandono ha cesado, de que en adelante han entrado en el horizonte de la patria y han caído, para bien suyo y de la nación, bajo la acción impulsadora y fecunda de los gobernantes comprensivos que saben a dónde van y que tienen una noción clara y precisa de los problemas de ese inmenso territorio que de hoy en adelante no será ya más, la tierra de nadie, maldita y abandonada sino uno de los pedazos de la patria de los que más puede esperar el porvenir.

El Japón es Calificado de Agresor

Trascendencias del paso dado por Estados Unidos

Las declaraciones del Departamento de Estado contra el Japón señalan la primera vez que los Estados Unidos han declarado que una nación es agresora o que viola tratados. Asimismo, la convocatoria de una conferencia, conforme al tratado de las nueve potencias, constituye la primera ocasión en que se invoca el pacto. El secretario de Estado Mr. Stimson, pensó invocarlo en 1932, cuando el Japón invadió la Manchuria, pero fué disuadido de la idea porque Gran Bretaña no mostró entusiasmo alguno por el plan. En cambio Mr. Stimson invocó los derechos de los Estados Unidos según el tratado y aplicó el pacto Kellog-Briand, al anunciar que los Estados Unidos no reconocerían conquistas ganadas en forma contraria a sus términos.

Al dar a conocer la declaración, los funcionarios del gobierno demostraron estar plenamente advertidos de la importancia del paso y de sus efectos con referencia a la vinculación de los Estados Unidos con la Sociedad de las Naciones, así como por la fuerza renovada que da al pacto Briand-Kellog. Reconocieron que bien puede conducir a pasos militares en emergencias futuras y también que puede producir reacciones adversas en los elementos de este país que son partidarios del aislamiento. Aun hoy la Organización de la Paz atacó a Roosevelt por "anular" la ley de neutralidad.

Hasta ahora no se ha estudiado el nombramiento del delegado de la Unión a la proyectada conferencia. Este y otros aspectos de la situación serán discutidos por Roosevelt con Hull y otros funcionarios y asesores cuando el presidente regrese a Washington, el viernes por la mañana. Debido a estos acontecimientos, Roosevelt apresuró en varios días su regreso a Washington.

El tratado de las nueve potencias no establece más método ni mecanismo para su aplicación que la consulta entre sus nueve signatarios y sus cinco adherentes. No estipula ninguna otra línea de acción, pues la deja a juicio de los consultantes. Los signatarios y los adherentes del tratado deciden: primero, respetar la soberanía, la independencia y la integridad administrativa de China; segundo, dar las más amplias y más libres oportunidades a China para su desarrollo y para que mantenga un gobierno efectivo y estable; tercero, emplear su influencia con el propósito de establecer efectivamente y mantener el principio de la oportunidad igual para el comercio y la industria de todas las naciones en toda China; cuarto, abstenerse de aprovechar las condiciones de China con el fin de buscar derechos o privilegios especiales que reduzcan los derechos de los ciudadanos de los Estados amigos, y abstenerse de patrocinar una acción contraria a la seguridad de tales Estados.

Los signatarios del tratado de las nueve potencias son los Estados Unidos, Bélgica, el Imperio Británico, China, Francia, Italia, el Japón, Holanda y Portugal y los adherentes son Noruega, Suecia, Dinamarca, Bolivia y Méjico.

El discurso de Roosevelt ha sido al parecer, claramente entendido en el mundo entero. Por lo menos, los funcionarios del Departamento de Estado dijeron hoy que no se ha recibido aquí pedidos de ningún gobierno extranjero para que se aclare o se explique la enunciación presidencial de la política de paz. Es aparente, no obstante y se admite tácitamente aquí, que los esfuerzos cooperativos a que se suscribe la Unión, y la actitud de Roosevelt parecerían significar que la política de neutralidad de los Estados Unidos ha llegado a un repentino fin. No podría decirse desde ahora si esto tendrá por resultado una recomendación al Congreso para que derogue la ley de neutralidad. Para los observadores diplomáticos es cosa clara, y admitida no oficialmente en los círculos del gobierno, que la política de paz de los Estados Unidos ha abandonado su actitud subjetiva para asumir ahora una objetiva. Conforme a la nueva actitud adoptada por Roosevelt, los Estados Unidos colaborarán con otras potencias para hacer sentir su influencia contra cualquier agresor, y no desempeñará más el papel imparcial, sin tener en cuenta los peligros de un conflicto internacional. El programa de neutralidad, tal como lo concibió y definió originalmente el Congreso, ha desaparecido pues, tal como muchos observadores políticos predijeron que ocurriría tan pronto como se le sometiera a su primera prueba severa.

LA CAMPAÑA CONTRA EL TRACOMA SERA INTENSA

No se omite esfuerzo alguno para que la acción sanitaria rinda los frutos que se esperan de las mismas

UN INFORME DE LA LABOR

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la campaña que se lleva a cabo en el norte de Santa Fe por la Dirección General de Higiene para combatir el tracoma.

Hemos de dar hoy otras informaciones relacionadas con esto que, nosotros creemos de interés público, dejando constancia de que el P. Ejecutivo que preside el Dr. Manuel Ma. de Iriondo, desea intensificar la acción que ahora se desarrolla en beneficio de los vecinos de las zonas azotadas por la referida epidemia.

LA ACCION ACTUAL

En la actualidad la campaña contra el tracoma se lleva adelante en la zona referida bajo la dirección del Dr. Juan Maggi Zavalía, quien no omite esfuerzo ni sacrificio para combatir la epidemia. Por ello, se puede asegurar, que en los dispensarios especializados antitracomatosos del norte reina intensa actividad. Ella cuenta con el apoyo del P. Ejecutivo que, por intermedio de la Dirección de Higiene sigue de cerca todo lo que se relaciona con esta epidemia y la acción que se lleva a cabo.

EL PROCEDIMIENTO

El jefe del servicio contra el tracoma, doctor Juan Maggi Zavalía, ha elevado a la Dirección de Higiene un informe detallado de la labor realizada. Aconseja que sea implantado el procedimiento profiláctico de Credé, en forma obligatoria, como complemento de la lucha contra el tracoma.

La Dirección de Higiene ha de elevar a la consideración del Sr. ministro de Gobierno esta iniciativa.

De más está decir que todo lo que se lleve a cabo en este sentido será de beneficio para aquella zona del norte de Santa Fe.

En Manucho se Inaugurará Una Biblioteca

Tal como se ha anunciado, el día miércoles próximo tendrá lugar en Manucho la inauguración de la Biblioteca filial de la Pedagógica de la Escuela Sarmiento.

Al acto asistirán las autoridades escolares y numerosos vecinos que han apoyado en todo momento la habilitación de la misma.

Con esa biblioteca se incorpora al establecimiento educacional citado un nuevo elemento de progreso que llenará un verdadero vacío en esa zona.

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

(Segundo Llamado)

PARA, la construcción de un edificio escolar "standard", tipo IV aulas, perteneciente al 2o. plan de construcciones escolares, en la localidad de Elisa (Departamento Las Colonias).

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos 44.956.55 moneda nacional.

DOCUMENTACION: En el Departamento de Arquitectura (Casa de Gobierno).

APERTURA: En el despacho de la Presidencia, el día tres de noviembre de 1937, a las 11, horas.

NOTA: Los proponentes deberán cotizar precios por 100.000 ladrillos puestos en la obra.

OSCAR B. BALLARINI
Secretario
59105|v|28|10

INSTITUTO EXPERIMENTAL DE INVESTIGACION Y FOMENTO AGRICOLA GANADERO

Llama a CONCURSO DE PLANOS, para la construcción del Edificio Principal.

Fecha de presentación: 25 de Octubre de 1937, a las 10 horas.

Bases: En la Administración 25 de Mayo 2120, Santa Fe.

58559 del 22|9| al 23|10|37. Alt.

Pero Continuan Jugando

No obstante los términos categóricos de la última circular relacionada con las transgresiones en que se viene incurriendo sobre los juegos de azar y las advertencias que sobre este asunto hemos formulado a raíz del funcionamiento de timbas en la cabecera del Departamento San Jerónimo; no obstante las garantías de rectitud que nos inspira la conocida actuación de don Melitón Gómez y la sorpresa manifestada hace algunas noches por un empleado policial de aquella Jefatura, continúan llegando, de fuente insospechable, denuncias de que en Coronda el ruido de fichas se hace cada vez más intenso.

¿Es que las disposiciones ministeriales representan, para algunos funcionarios, meras fórmulas tendientes a aplacar momentáneamente las lógicas protestas que suscita el vicio? ¿Es que importa un valor negativo la circunstancia de que los tahures gocen en Coronda de plena inmunidad para alzarse con la plata de los vecinos incautos y de los modestos empleados que cifran en el juego la esperanza de remediar sus difíciles situaciones económicas? ¿Es que nada significan las inquietudes y las angustias que echa en los hogares la comandita que explota aquellas timbas respaldadas por la indiferencia policial?

Estos interrogantes, dejan la ingrata impresión de que a espaldas del señor Jefe de Policía y de los buenos propósitos del señor Ministro de Gobierno, los encargados de hacer cumplir la ley participan del saldo proficuo que vienen obteniendo los timberos.

Corresponde, en consecuencia, que se abandone el procedimiento de las circulares y de las llamadas de orden, y se recurra a una investigación sumarial amplia a cargo de un funcionario de indiscutible rectitud en salvaguardia de los prestigios de las autoridades y en beneficio de la tranquilidad de los hogares que es donde repercuten en forma deplorable las transgresiones de la ley que en este caso queda al margen de su cumplimiento.